



+ *Sigifredo Noriega Barceló*
Obispo de Zacatecas

Vayan a mi Viña a anunciar la alegría del Evangelio

Anunciar el Evangelio es la misión primera de la Iglesia, en cada época y lugar ha buscado hacerlo de la mejor manera y con los medios más adecuados a su alcance. En nuestra Diócesis contamos, desde hace 75 años, con una estructura pastoral al servicio de la evangelización y la catequesis. Desde el Oficio Catequético (1950), pasando por el SEDEC (1974) y hasta llegar a la DINEC, la misión evangelizadora ha sido siempre la misma.

Es por eso que con gran alegría y para mayor Gloria y Honor del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo

DECRETO

La celebración de un Año Jubilar del 23 de noviembre del 2024 al 22 de noviembre del 2025. Este año ha de ser la oportunidad para agradecer todos los esfuerzos que se han realizado en esta gran tarea pastoral de evangelización y catequesis durante los últimos 75 años, además será ocasión para proyectar con esperanza y seguir renovando las formas y las estructuras de la catequesis, de modo que sirvan con mayor eficacia a la misión siempre urgente de anunciar a todos y en todas partes la alegría del Evangelio.

Que María Santísima, discípula y misionera, acompañe el júbilo de este año e interceda por esta Iglesia peregrina, que busca ser fiel a la misión del Señor Resucitado.

Dado en la Sede Episcopal a 22 de noviembre del 2024.

+ *Sigifredo Noriega*
+ Sigifredo Noriega Barceló
Obispo de Zacatecas



Doy fe
P. Aurelio Ponce
Pbro. Aurelio Ponce Esparza
Secretario Canciller